



46
Coronado
Seis

Juicio No. 21201-2022-00167

SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SUCUMBÍOS. Lago agrio, martes 2 de mayo del 2023, a las 17h12.

Agréguese a los autos el escrito presentado por Ingeniera María Elisa Soledispa Saltos, en calidad de Gerente General Subrogante y como tal Representante Legal de la EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR "EP PETROECUADOR", de fecha miércoles 05 de abril del 2023, a las 09h54 minutos, atendiendo el texto del mismo se dispone: 1. En lo principal de conformidad al Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional el señor Actuario notifique a las partes procesales con la Acción Extraordinaria de Protección que contiene el escrito que se provee; 2. Que el señor Secretario Relator Encargado, remita el expediente completo a la Corte Constitucional en el término de 5 días. 3.- Que el señor Actuario obtenga las copias certificadas necesarias para remitir a la Unidad Judicial de origen de conformidad con lo que dispone el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional que en su parte pertinente que indica: "...La admisión de la acción no suspende los efectos del auto o sentencia objeto de la acción...", para lo cual la parte procesal recurrente brindará las facilidades necesarias para las copias antes indicadas. Incorpórese al expediente el escrito de fecha jueves 13 de abril del 2023, a las 10h09 minutos, presentado por Néstor Ángel Bejarano Bejarano, en atención al mismo téngase en cuenta lo dispuesto en líneas anteriores. Actúe el Abogado Stalin Vinicio Barrigas Cabrera, en calidad de Secretario Relator Encargado. - **NOTIFIQUESE.-**

MORENO OLIVA CARLOS AURELIO

JUEZ PROVINCIAL(PONENTE)

JUAN GUILLERMO SALAZAR ALMEIDA

JUEZ PROVINCIAL

WILMER HENRY SUAREZ JACOME

JUEZ PROVINCIAL

FUNCION JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

Firmado por
JUAN GUILLERMO
SALAZAR
ALMEIDA
C=EC
L=NUEVA LOJA
CI
0601881931

FUNCION JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

Firmado por
WILMER HENRY
SUAREZ JACOME
C=EC
L=LAGO AGRIO
CI
1001927027

FUNCION JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

Firmado por
JUAN GUILLERMO
SALAZAR
ALMEIDA
C=EC
L=NUEVA LOJA
CI
0601881931